

## VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS DE PUERTO CARREÑO: ¿REALIDAD O FANTASÍA?

*Aura Teresa Sosa y Jenny Reyes Aguilar*<sup>73</sup>

### RESUMEN

El proyecto *Violencia en las escuelas de Puerto Carreño: ¿realidad o fantasía?*, nace del proceso de investigación emprendido en el CEAD desde hace dos años y está implícito dentro de la jornada denominada: *Tras las huellas de la investigación*, como un espacio de reflexión, análisis y construcción que nos ha permitido, como comunidad académica pedagógica UNADISTA, apropiarnos de diferentes temáticas, sensibilizarnos con un tema y una actividad específica, proyectarnos como miembros activos pertenecientes a una institución superior en la localidad y región.

El presente trabajo se desarrolla dentro de la interinstitucionalidad porque se articulan tres instituciones: (UNAD, ICBF y Escuela Normal Superior F.L.L.A.), con un fin común: ahorrar esfuerzos, optimizar recursos económicos, compartir saberes y aportar cada una desde su perspectiva.

El objetivo principal del proyecto es saber si en las escuelas primarias de Puerto Carreño se presentan episodios de violencia escolar e identificar los factores con los cuales están asociados. Asimismo constituir redes académicas interinstitucionales y sistematizar procesos académico-pedagógicos que se adelantan desde las instituciones educativas. El método utilizado es la investigación cualitativa, con un diseño expo-facto. Los resultados indican que el fenómeno de la violencia escolar sí se presenta en Puerto Carreño asociado con violencia intrafamiliar, desconocimiento de las estrategias de afrontamiento de los docentes hacia los episodios de violencia escolar, falta de contacto entre los padres de familia y la escuela; y, deficientes habilidades sociales en los niños que asisten a los establecimientos. Se encontró también que hay factores protectores en la comunidad educativa como el interés de los docentes en mitigar el fenómeno, la participación de jóvenes de secundaria en el proceso y el reconocimiento por parte de los niños agresores y víctimas de la necesidad de nuevas formas de convivencia pacífica. Como conclusión se encuentra que el fenómeno de la violencia en las escuelas está tan extendido que se presenta aun en una ciudad con muy bajos índices de violencia social como es Puerto Carreño por lo cual se recomienda que los investigadores del área social lo intervengan.

**Palabras clave:** violencia, interinstitucionalidad, comunidad, familia, escuela.

---

<sup>73</sup> Grupo de investigación: KUWEI, código registro en Colciencias: COL0057248, Línea de investigación: desarrollo humano y convivencia, Red de investigación: Desarrollo Humano, Convivencia y Productividad, Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD-CEAD Puerto Carreño-Vichada, Colombia.

## ABSTRACT

The violence project in the schools of Puerto Carreño: reality or fantasy?, it is born of the investigation process undertaken in the CEAD since the last two years and it is implicit inside the day called: After the investigation fingerprints, as a reflection space, analysis and construction that has allowed us, as academic pedagogic community UNADISTA, to appropriate of different subject matters, to sensitize us with a topic and a specific activity, to project us as active members belonging to a top institution in the locality and region.

The present work is develop inside the interinstitutionality because three institutions are articulated: (UNAD, ICBF and Escuela Superior Federico Lleras Acosta), with a common end: to save efforts, to optimize economic resources, to share knowledge and each one reaches from his perspective.

The principal aim of the project is to know if in the primary schools of Puerto Carreño are present school violence episodes and to identify the factors in which they are associate. Likewise to constitute academic interinstitutional networks and to systematize academic - pedagogic processes that go forward from the educational institutions. The used method is the qualitative investigation, with a design expo-fact. The results indicate that the phenomenon of the school violence appears in Puerto Carreño associated with interfamilial violence, also with the ignorance of the strategies of the teachers confrontation towards the episodes of school violence, lacking in contact between the parents of family and the school; and, social skills deficient in the children who are present at the establishments. It was also found that there are protective factors in the educational community as the interest of the teachers to mitigate the phenomenon, the young people participation of secondary in the process and the recognition on the part of the aggressor's children and victims of the need of new forms of pacific conviviality. As a conclusion was found that the phenomenon of the violence in the schools is so spread that appears even in a city with very low indexes of social violence like Puerto Carreño because of that there is recommended that the social area investigators should control it.

**Key words:** violence, interinstitutionality, family, school, society, conviviality.

## INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar esta ponencia con la diferencia que establece Gabriel García Márquez entre imaginación y fantasía porque considero que puede ayudar a despejar el inmenso aporte al contenido de la presente investigación: “La fantasía para Gabriel García Márquez, es una pura invención, un infundio sin referencia a lo real. En cambio la imaginación es una facultad especial que tienen los artistas (y no hay persona humana que no lo sea) para crear una realidad nueva a partir de la realidad en que viven”.

Se cree que en esta distinción radica el temor o la prevención por decir lo menos, que genera el título: “Violencia en las escuelas de Puerto Carreño: ¿realidad o fantasía?” Sin embargo, la

imaginación es una facultad que posee toda especie humana la cual ha permitido a diferencia de lo que ocurre con los animales, la posibilidad de crear cultura, ciencia, tecnología, magia, arte, lenguajes, acciones, respuestas, mecanismos y en general todas las inmensas posibilidades de expresión y reacción de lo humano.

La fuerza de esta imaginación entendida como la capacidad de crear una realidad nueva constituye un elemento esencial de la investigación y, como se puede ver, es un factor de cambio e innovación que se puede emplear para transformar no sólo la realidad que nos rodea, sino ante todo para transformarnos nosotros mismos. En efecto, como plantea Michel Foucault, “la principal obra de arte del ser humano debe ser su propia vida”. Sin embargo, es triste comprobar cuan poca imaginación dedicamos a mejorar la calidad de nuestra vida cotidiana, de nuestros esquemas de comunicación e interacción con quienes amamos y con quienes nos rodean, a repensar la cantidad de normas arcaicas, temores, dogmas y prejuicios con que bloqueamos nuestra posibilidad de crecimiento personal y la capacidad de reinventar nuestra relación con el mundo; con nosotros mismos y con el otro.

Con el fin de darle concreción a lo ya dicho y avanzar en la delimitación de los aportes que ha generado el tema centro de la investigación que se está desarrollando en el CEAD de Puerto Carreño, Vichada, buscando a la vez, la interinstitucionalidad: (UNAD, Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta F.LL.A y el Instituto de Bienestar Familiar ICBF) y la interdisciplinariedad, se permite compartir brevemente una concepción ya estructurada sobre los contenidos, objetivos y propósitos que encomiendan esta tarea.

El drama del maltrato a la niñez es uno de los principales problemas que afronta el país, el Departamento y el Municipio, tanto por la magnitud del dolor humano que representa, como por constituirse, sin lugar a dudas, en uno de los principales generadores de violencia tristemente cotidiana, en las familias, en las escuelas, en los hogares comunitarios. Explícita o profundamente oculta, psicológica o física, pero finalmente, la expresión de un estilo de relación entre los seres humanos y una forma propia y altamente destructiva de resolver los conflictos (Manual de convivencia escolar) y comunicarnos con otros seres humanos.

El maltrato a la niñez no puede considerarse, ciertamente, como un fenómeno exclusivo o como un producto de una cierta época o una cierta cultura. El maltrato y su forma más grave, el infanticidio, ha existido siempre. La historia de la infancia se confunde con la historia del maltrato a la niñez. Recordemos algunos de los mitos griegos, tales como la historia de Cronos quien devoraba a todos sus hijos. O los de la religión judeocristiana, en la que su pilar central se basa en la muerte del hijo de Dios; o las matanzas de los primogénitos hechas por Herodes o por los Egipcios; o la costumbre de nuestros indígenas que construían templos sobre cabezas de recién nacidos, para evocar la protección de los dioses.

También podemos recordar que la mayoría de los cuentos de hadas, relatos a los niños y niñas, cuentan las historias que estamos acostumbrados a oír de nuestros numerosos pacientes maltratados. Basta recordar a Blanca nieves, la Cenicienta o Hansel y Gretel, que relatan la historia de niñas y niños terriblemente maltratados y que logran sobrevivir, a pesar de sus padres.

Aunque hoy también podemos encontrar casos dramáticos; por ejemplo, la forma organizada como se han ido exterminando a los niños de las calles, o la muerte de miles de niñas en China, porque se prefiere el varón como hijo único autorizado por el Estado.

Y sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que el maltrato y el infanticidio son en Colombia una realidad extremadamente grave. Ninguna institución del Estado ni ninguna organización no gubernamental, puede hacer un cálculo preciso sobre el número de menores maltratados. Sólo se tienen evidencias imprecisas del problema, por falta de conciencia y conocimiento de los criterios diagnósticos, lo que impide que numerosos casos se registren como maltrato y pasen en general desapercibidos para el personal de salud, de educación y de otras instituciones que atienden niños.

Las anteriores son algunas de las razones por las cuales se emprendió el presente estudio desde el CEAD de Puerto Carreño; buscando encontrar cifras reales, acciones concretas en los diferentes tópicos: (físicos, verbales, económicos, sociales y psicológicos) y emprender acciones que garanticen mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de las diferentes escuelas del Municipio y que cursan la básica primaria.

En la sociedad actual, hablar de conflictividad escolar no es una novedad ya que cada día se es más consciente de las situaciones violentas que casi a diario se presentan en el seno de los centros educativos, en las familias y en todos los contextos donde se desarrollan los niños y las niñas. Algunos autores afirman que las situaciones de violencia escolar han aumentado en los últimos años y auguran que dichas situaciones van a ir en aumento. Esta realidad es preocupante para la totalidad de la comunidad educativa.

El panorama de conflictividad que se presenta en los centros escolares se refleja a nivel de los distintos espacios: familiares, escolares; desde las aulas, pasillos, aseos, vestuarios, patio, comedor, etc. Y por otro lado, esas situaciones violentas se manifiestan por parte del alumnado tanto a nivel de compañeros como a nivel de profesorado. Bien conocidas son las situaciones de agresividad que sufren los docentes, tanto por parte de su alumnado como por parte de los padres del mismo.

Ambas situaciones deben erradicarse de nuestros centros ya que la violencia contamina la convivencia escolar, siendo esta última la clave para trabajar en un clima de respeto mutuo, donde se fomentan las relaciones positivas y sanas tanto a nivel de profesorado como de alumnado. Esta situación que se ha generalizado obedece a lo que también se rotula con el nombre de Trastornos de Conducta de los alumnos que concurren a los establecimientos. Es importante averiguar cuáles serían las causas posibles por las que los niños tienen actitudes, ya no de agresividad sino de violencia, donde está en peligro no sólo la vida de ellos sino la de los docentes que también se suman al grupo de riesgo como posibles víctimas.

Convengamos que conocer lo que está bien de lo que está mal debe ponerse en práctica desde el inicio de las actividades escolares o sea desde la etapa inicial.

En muchas ocasiones se corre el riesgo de caer en un error al pensar que cuando se habla de conflictividad escolar nos referimos a situaciones de violencia física, pues además, existe otro tipo de comportamiento que resulta antisocial y que confluye en situaciones de conflictividad.

En opinión de Moreno Olmedillo (1999), se pueden distinguir seis tipos o categorías de comportamiento antisocial entre los que se diferencian los siguientes: disrupción en las aulas, problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), maltrato entre compañeros y compañeras, vandalismo y daños materiales, violencia física (agresiones, extorsiones) y acoso sexual.

Por consiguiente, se entiende por violencia la conducta o conductas en las que se hace un uso inadecuado del poder con el objetivo de conseguir dañar a alguien quedando por encima de esa persona, y por supuesto, sin ser consciente de las consecuencias que pueden acarrear las conductas violentas.

En la escuela, los profesores, y el personal no docente de los centros educativos, al pasar mucho tiempo en contacto con el alumnado pueden detectar situaciones reales o indicios de cada una de las anteriores situaciones. Es necesario detectar y tomar medidas en las primeras etapas de la aparición de este comportamiento, para actuar con antelación a que el problema sea excesivamente grave e irreversible. Pero a la vez que la escuela tiene la obligación de proteger la integridad física y moral de sus alumnos, también es cierto que muchas veces no poseen los suficientes recursos humanos ni materiales, en forma de herramientas útiles, para detectarlos.

En este momento es importante la creación de esta propuesta de investigación que apunta a una mejor convivencia en un ámbito educativo, dado que en el mismo se debe implementar la Educación en valores, el respeto por los demás y la aplicación de los límites, cuando ellos se consideren necesarios.

Porque educar para la paz es crear una nueva cultura de la convivencia, es hacer de los derechos humanos un asunto de todos, y también, es aproximar la justicia a la gente. En este sentido debe estar presente en cada discurso oficial la idea de promover la formación de un nuevo ciudadano capaz de comportarse con la mayor solvencia ante los conflictos y las adversidades que presentan el vivir en comunidad. Así, la Constitución Política Colombiana en su preámbulo y artículo segundo establece entre los fines del estado: “Asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”. Además, la misma, en su parte sustantiva, en sus principios instaure como eje de las concepciones públicas la paz, la convivencia, la justicia, la libertad y el conocimiento, los cuales concibe de manera integrada.

La propuesta se está desarrollando mediante la aplicación del método “El *Bullying*”, término acuñado por Olweus “para definir una forma específica del maltrato entre escolares, se caracteriza por su intencionado y persistente de un alumno o grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie provocación ni posibilidad de respuestas. Estos agresores o *Bullies* suelen actuar movidos por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones

reconocen estar motivados por simple diversión”. En esta diada, la víctima, sin posibilidad de respuestas, ni apoyos. Las agresiones no necesariamente son físicas, quizás las de este tipo sean las menos frecuentes, las agresiones verbales son mucho más comunes; desde el insulto, las amenazas, el correr rumores que traten de mermar la estima, etc., e incluso la exclusión social y el aislamiento.

Entre los factores que inciden en el desarrollo de estas conductas destacan el modelo social que proporcionan los adultos en el medio familiar y escolar, donde, sin duda, el mayor exponente lo conforman las experiencias de maltrato sufrido u observado, como señala Barudy.

Pero es necesario un escenario propicio para que el *Bullying* se manifieste y éste, es el grupo-aula. Dentro de los grupos de iguales juega un papel trascendente las relaciones interpersonales que conforman los roles y status a cada uno de los miembros, los grupos se estructuran en torno a determinados componentes afectivos y relacionales que actúan como elementos básicos en la asignación de determinadas pautas comportamentales. Si se entiende que el *Bullying* es un fenómeno grupal, para comprender su alcance se hace imprescindible el análisis de las relaciones sociales entre los escolares.

Esta investigación ha nutrido de un bagaje teórico al grupo investigador que ha permitido desarrollar diferentes estrategias de intervención preventiva y directa con los implicados en violencia escolar. A su vez, la implementación sistemática de estas estrategias se ha concretado en la actualidad en el modelo *Construir la Convivencia Escolar*. Este modelo supone afrontar la comunidad educativa como un entramado de relaciones interpersonales en las que pueden acontecer diferentes problemas relacionales y conflictos.

El modelo educativo se concibe como una línea de trabajo de investigación e intervención, es decir, parte de los presupuestos psico-educativos de la investigación-acción; siendo su objetivo fundamental la prevención de la violencia y la mejora del clima social de convivencia escolar; y su diseño metodológico está sustentado en fases como:

1. Estrategia de prevención, pasa por el conocimiento y la reflexión conjunta sobre el propio fenómeno en sí, y sobre las implicaciones que tiene para todos los involucrados tanto directa como indirectamente. Es importante la exploración sistemática de cuáles son los problemas más frecuentes en nuestro contexto, que si no se trabajan y mejoran pueden repercutir en la aparición de conductas más graves, así como los puntos fuertes en los cuales podemos apoyar a la hora de desarrollar líneas de intervención coherentes y adaptadas.
2. La exploración nos sirve para comprender la situación y priorizar la intervención en los aspectos más relevantes y significativos de nuestro contexto educativo. Tras la exploración de los conflictos que acontecen en el centro educativo, debemos decir cuál es el tipo de intervención necesaria para abordar dichos conflictos. De tal forma que se planifique la acción más global, que implicaría a toda la comunidad educativa, o más específica destinada a la intervención directa sobre un tipo de conflicto con unos personajes concretos.

3. La planificación y diseño de las acciones a desarrollar. Se proponen tres líneas de intervención que pretenden mejorar la convivencia a la vez que prevenir la violencia, y diferentes estrategias para la intervención directa con alumnos/as en riesgo y estrategias de intervención directa con alumnos/as implicados. Estas estrategias de intervención fueron diseñadas e implementadas en los Proyectos.
4. Desarrollo de las actividades y secuenciación de las mismas. La utilidad y efectividad de estos programas pasa por incluirlos dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, partiendo de experiencias cotidianas cercanas a los alumnos y alumnas y utilizando el conflicto como motor de arranque. Esta fase nos demuestra cómo el contenido a trabajar es importante pero la metodología también lo es. Esta metodología está basada en la investigación acción del propio docente, por la que cada grupo-aula se convierte en un contexto de observación y experimentación de actividades y experiencias que enriquecerán no solo la dinámica en ese grupo-aula sino a todo el programa en general.
5. La evaluación de la actividad realizada. Esta evaluación retoma el proceso de reflexión crítica con el que iniciaba el diseño del proyecto, sin que constituya un cierre sino un punto más de conocimiento para un proceso que es dinámico en sí mismo. Conocer qué es lo que ha funcionado bien y qué es lo que tenemos que mejorar, saber qué es lo que ha gustado y lo que no, y sobre todo analizar cómo nos sentimos todos tras la experiencia, nos permitirá avanzar en la comprensión de nuestra propia convivencia, de sus aspectos fuertes y aquellos que aún debemos continuar trabajando.
6. La expresión final de la experiencia desarrollada mediante la elaboración de un informe y publicación de la experiencia. Esta fase confiere un significado de exposición de la experiencia que se incluye en la literatura que ahonda en el conocimiento de la práctica educativa. Al mismo tiempo, promulga la valía de la acción realizada y revierte en la consideración del grupo en sí, en su autoestima y en la valoración del trabajo realizado, aumentando de esta forma el bienestar subjetivo promovido a través del proyecto.

Finalmente, y ante la constatación de esta realidad, no podemos permanecer pasivos ni adoptar discursos nostálgicos que no hacen más que perpetuar la situación. Tampoco cabría situarnos en un planteamiento legalista que puede acabar cayendo en un discurso burocrático. Hace falta elaborar un discurso nuevo que enriquezca y supere las limitaciones de las fórmulas que se vienen utilizando hasta la fecha. Una vez reconocido que existe el problema se hace imprescindible actualizar los argumentos e incorporarnos al debate actual sobre los sistemas de gestión de la justicia, que se están realizando en un plano social más amplio que el puramente escolar.

Desde nuestro punto de vista, un modo bastante razonable de crear, en un centro educativo, un ambiente de convivencia pacífico puede consistir en dedicar una atención especial al tratamiento de los conflictos. En consecuencia, de algún modo estaríamos planteando que los conflictos se están tratando adecuadamente, es decir actualizando valores fundamentales como son la dignidad, el respeto, la justicia y la solidaridad.

## RESULTADOS

La política de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz se definió en el contexto del Plan de Desarrollo Cambio para construir la paz 2000-2004. Su propósito es prevenir y atender la violencia intrafamiliar mediante una estrategia intersectorial dirigida a apoyar a los individuos, las familias y las comunidades en el marco de su Misión: transmitir principios y valores de convivencia y dotar a los núcleos básicos familiares de los instrumentos para resolver los conflictos de manera pacífica. En el Plan de Desarrollo 2002-2006 Cambio para construir la paz, se retoma la política y se le asigna al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la coordinación de dicha política (Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar 2005).

Esta política tiene cuatro componentes: prevención, detección y vigilancia; atención, y transformación institucional. El componente de prevención, se concibe como una dinámica integral y continua de promoción del desarrollo de capital humano y social, que busca tener impacto en la sociedad en general. Las acciones se orientan a incidir en el cambio de los patrones socioculturales que justifican y alimentan las relaciones violentas en la familia, a fortalecer los factores protectores de los individuos y las parejas, y a generar redes y procesos comunitarios que hagan contención del acto violento (Plan Nacional de construcción de paz y convivencia familiar 2005). En ésta búsqueda de fortalecer factores protectores se planteó una meta para alcanzar en el año 2015: Que el sector educativo cuente con una estrategia de fortalecimiento de vínculos familiares, equidad de género y formación de habilidades para la resolución constructiva de conflictos. Dentro de ésta última se encuentra enmarcado el proyecto de investigación “Violencia en las escuelas de Puerto Carreño ¿realidad o fantasía?” adelantado en coordinación del ICBF, La UNAD y la N.S.F.L.L.A.

Analizando los resultados encontrados hasta ahora en la investigación tenemos:

1. En los niños entre 7 y 8 años de edad, segunda infancia, se encuentra que el 47% de los entrevistados percibe situaciones de agresión en la escuela. Sin embargo, este es menor que quienes perciben situaciones de amistad y compañerismo (78%), teniendo en cuenta que un mismo niño podría percibir las dos situaciones simultáneamente. El 65% de los entrevistados responde a la agresión con más agresión, frente al 21% que acude a la autoridad de la docente para resolver el conflicto y el 14% que toma la actitud pasiva como llorar. Cuando otro niño les amenaza el 54% responde a la amenaza o insulto, el 18% acude a la docente y el 28% llora.
2. En el grupo de edad de 8 a 10 años, se encuentra que el 38% de los niños y niñas aceptan haber sido agredidos por otro compañero o compañera con golpes; el 27% acepta haber sido agredido con palabras; 19% con gritos; 27% ha sido amenazado para quitarle objetos; el 31% manifiesta que en su escuela hay grupos que pelean con otros grupos.
3. En el grupo de 10 a 12 años, se encontró que el 33% de los entrevistados aceptó haber participado en peleas en la escuela. El 20% eran niños, el 10% niñas y el 3% no identificado.



El total de las niñas afirma no haber dañado nunca objetos de la escuela, robado o estado en grupos que agredan a otros niños. El 13% de los entrevistados (todos niños) afirmó haber efectuado daños en la escuela, afirmando que lo consideran divertido y les gusta. El 6% (todos niños) afirma que participan en grupos que agreden a otros niños y comentan que “a veces se nos va la mano con nuestros compañeros”. Sólo el 3,3% acepta haber robado. En éste grupo, se evidencia las diferencias de género.

4. En el grupo de docentes, la conducta agresiva que más observa este sector es discusiones entre compañeros con un 33% de docentes hombres y mujeres que la observan a diario. Seguida por las peleas (23%) y las burlas (17%). Las menos observadas son niños golpeados por sus padres (3%) y grupos que rivalizan con otros grupos (3%).
5. En el grupo de padres, se evidenció que sólo el 9,5% de los padres entrevistados afirma que su hijo todos los días se queja de haber sido golpeado; el 9,5% casi todos los días; el 9,5% una vez frente al 71,5% que afirma nunca haber recibido este tipo de quejas. El 74% afirma que lo que observa con mayor frecuencia cuando va a la escuela es que los niños están felices jugando; el 13% con mayor frecuencia los ve gritando palabras ofensivas; el 8,7% peleando y solamente el 4,3% ha observado varios niños atacando a uno solo.

En cuanto a lo que les comentan los hijos, el 83% de los padres afirma que sus hijos no les han dicho que otro niño les asuste o amenace. Frente al 17% que les ha dicho sí. Los padres les recomiendan en caso de agresión hablar con el profesor.

## DISCUSIÓN

Los resultados de esta etapa de investigación muestran que el fenómeno de la violencia en las escuelas se presenta en la escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta Sección Primaria, percibido y experimentado por los niños, y docentes pero poco percibido por los padres. Este fenómeno está asociado fundamentalmente con situaciones de agresión hacia los niños y la pareja, vividas al interior de las familias y que se proyectan en la escuela.

Es valioso resaltar que los niños menores de 8 años acuden en mayor proporción al docente, de ahí la importancia de que este se capacite en la forma de afrontar las situaciones de violencia entre los niños pues los niños mayores no piden este apoyo, probablemente asociado a que la respuesta de los docentes probablemente no es efectiva. En ésta etapa, los niños perciben más amigable la relación con los compañeros.

El grupo de 8 a 10 años evidencia un aumento de la agresión siendo las víctimas de sexo indistinto pero sigue presentándose la agresión predominantemente en los niños. En éste grupo no se estudiaron las respuestas a la agresión.

En el grupo de 10 a 12 años, además de observarse la agresión hacia compañeros, se ve que una mínima proporción de los niños experimenta daño a la propiedad y robo expresando sentimientos de satisfacción por estas conductas. Aparece también en ésta etapa la agresión

en grupos y entre grupos que en la sección primaria de la normal es incipiente, siendo ésta propia de la adolescencia.

Los padres de familia se muestran ajenos a la realidad percibida por los niños y docentes en las escuelas, es importante aclarar que los investigadores recogen estas percepciones en el momento en que los padres van por sus hijos al colegio, quedando excluido el grupo que no va a buscarlos, el cual probablemente sea el de los niños mayores. Se evidencia también aquí el poco contacto de los padres con los docentes y con los hijos en las horas de clase. Este hallazgo implicaría que parte del programa de prevención debiera estar direccionado a fomentar en los padres la participación en las actividades de la escuela y la comunicación con el docente.

Desde los niños, observamos que la violencia en la escuela se ejerce en mayor proporción parte de los niños hombres, coincidiendo esto con las estadísticas sobre violencia en adultos en Colombia las cuales el hombre agrede en mayor proporción que la mujer (INML-CF, 2008). Probablemente este hecho esté asociado con formas culturales, representaciones sociales y creencias en las que muchos hombres fundan el hecho de ser hombre en relacionarse socialmente de manera agresiva, formas estas que los niños han adquirido en la familia (García, 2006). Mientras que las niñas adoptan una posición pasiva, también adquirida culturalmente. Este hecho implicaría la necesidad de apoyar a los niños en el desarrollo de técnicas de comunicación asertiva y de respuesta a la agresión de otros.

El plan de intervención debería enfatizar también en el respeto de las diferencias, el saber perder, saber que no siempre se tiene la razón y que no se es dueño de la verdad, a no sentir vergüenza por llorar, a aceptar errores y derrotas, aprender a decir te quiero, te necesito y a aceptar ayuda de otros (INML-CF, 2008) atacando así las causales culturales de violencia en todos los ámbitos, de los que no se escapa la escuela.

Estas enseñanzas deberían llevarse a través del juego, respetando las etapas de desarrollo de cada niño y la funcionalidad de preparar al niño para la vida adulta, haciendo que jueguen a ser hombres y mujeres adultos en un mundo de igualdad, respeto y tolerancia.

Para el ICBF inicia el reto de educar a los niños y sus familias en el mejoramiento de sus patrones de convivencia y continuar el trabajo articulado con la escuela NSFLLA para que esta trabaje a partir de las competencias ciudadanas con los alumnos y capacitación a docentes en el afrontamiento de situaciones de agresión; continuar el proceso con la UNAD para que aporte en los aspectos metodológicos y el soporte teórico de la investigación. Al final queda mucho por hacer en el Plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar haz paz.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

CHAUX, ENRIQUE. (2006), Competencias ciudadanas y cuatro momentos para la prevención de la violencia intrafamiliar. Congreso Internacional de Violencia Intrafamiliar 2006. Asociación Afecto. Bogotá.

GARCÍA, CARLOS. (2006), Masculinidades y violencias en Colombia: desestructuración del modo convencional de hacerse hombre. Congreso Internacional de Violencia Intrafamiliar 2006. Asociación Afecto. Bogotá.

ICBF (2005), Plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar. Imprenta Nacional de Colombia, 2005. Bogotá.

INML-CF (2008), FORENSIS. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2008. Bogotá. INML-CF (2008). FORENSIS. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2008. Bogotá.